



MORELOS: EPICENTRO DE CORRUPTELAS

El Gobierno de Morelos, a cargo de Margarita González Saravia, recibió observaciones de la ASF por pagos sin sustento legal y falta de registros contables sobre el uso de recursos públicos

Entre las bolsas presupuestales donde se originaron las mayores malversaciones en Morelos, durante el año 2024, figura también la correspondiente a las "Participaciones Federales a Entidades Federativas", pues el ejercicio de este fondo generó observaciones para el Gobierno de Margarita González Saravia valuadas en mil 645 millones 375 mil 789.42 pesos, aunque, como se indicó en el caso de Colima, en estas irregularidades colaboran otras instituciones locales categorizadas como ejecutores del gasto.

Las observaciones forman parte de la revisión de la Cuenta Pública realizada por la Auditoría Superior de la Federación (ASF), órgano técnico de fiscalización de la Cámara de Diputados encargado de verificar el uso de los recursos federales transferidos a estados y municipios.

El órgano de fiscalización de la Federación encontró malos manejos en recursos utilizados para pagar sueldos en la burocracia local pero

también para la obtención de bienes y servicios, como se corrobora en observaciones como la siguiente: "Para que el Gobierno del Estado de Morelos aclare y proporcione la documentación adicional justificativa y comprobatoria de 101,371,856.73 pesos (...), por no presentar la autorización o fundamento legal para el pago de la prestación denominada 'I.P. Patrón'".

Y en esta otra: "Se presume un probable daño o perjuicio, o ambos, a la Hacienda Pública por un monto de 221,951,664.11 pesos (...), más los rendimientos financieros generados desde su disposición hasta su reintegro a la cuenta bancaria de las Participaciones Federales a Entidades Federativas, por no proporcionar los registros contables y presupuestales de las erogaciones con cargo a las Participaciones Federales a Entidades Federativas 2024 y no acreditar su permanencia en las cuentas bancarias del estado, en incumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, artículos 42 y 70, fracciones I y III y del Código Fiscal de la Federación, artículos 29 y 29 A".

El ejercicio fiscal 2024 ya es

responsabilidad del gobierno de González Saravia, aunque compartida con la administración de



FOTO: CUARTOSCURO

La mandataria de Morelos, Margarita González Saravia, se encuentra en su segundo año de gobierno.

su antecesor, Cuauhtémoc Blanco Bravo, el exfutbolista quien actualmente se desempeña como diputado federal por Morena, el mismo partido que representa la gobernadora.

La mandataria declararía el 11 de enero de 2025: "Aquí no hay espacio para improvisaciones ni excusas. Tampoco hay espacio para actos de corrupción. Instruyo al consejero jurídico que, de acuerdo a los resultados encontrados en el proceso de entrega recepción, donde haya lugar se realicen las denuncias correspondientes ante la Fiscalía Anticorrupción".

La ASF solicitó al Gobierno de Morelos aclarar 101.3 millones de pesos por pagos de la prestación denominada "I.P. Patrón", debido a que no se presentó la autorización o fundamento legal correspondiente

EL DAÑO

221.9

millones de pesos

es el probable daño a la Hacienda pública ejercido por Morelos, de acuerdo a la ASF